

**Sistema Bibliotecario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Catalogación**

PO

H700.113 López Contreras, Felipe

L663f Felipe Tena Ramírez : el juez del siglo XX / Felipe López Contreras ; [obra a cargo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de Ética Judicial ; presentación Ministro Juan N. Silva Meza ; introducción Francisco Javier Gaxiola Ochoa]. — 2ª. Ed. — México : Suprema Corte de Justicia de la Nación, Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, 2011.

2011

xiv, 344 p. ; 24 cm.— (Serie jueces ejemplares ; 4)

ISBN 978-607-468-366-0

1. Tena Ramírez, Felipe, 1905-1994 – Biografía 2. Juristas – Discursos, ensayos y conferencias – Siglo XX 3. Jueces 4. Profesores 5. Abogacía 6. Carrera judicial 7. Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 8. Obras literarias 9. Derecho 10. Tesis profesional 11. Resolución judicial I. México. Suprema Corte de Justicia de la Nación. Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial. II. Silva Meza, Juan Nepomuceno, 1944- , prol. III. Gaxiola Ochoa, Francisco Javier, prol. IV. t. V. ser.

Primera edición: octubre de 2010

Segunda edición: octubre de 2011

D.R. © Suprema Corte de Justicia de la Nación

Avenida José María Pino Suárez núm. 2

Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc

C.P. 06065, México, D.F.

Las ilustraciones que forman parte de la presente investigación jurídico-histórica, se utilizan en términos de lo dispuesto por el artículo 148, fracción III de la Ley Federal de los Derechos de Autor, sin fines de lucro, reconociendo expresamente su autoría.

Prohibida su reproducción parcial o total por cualquier medio, sin autorización escrita de los titulares de los derechos.

Impreso en México

Printed in Mexico

Esta obra estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones Jurisprudenciales y de Promoción y Difusión de la Ética Judicial.

Su edición y diseño estuvieron al cuidado de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.